



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca atender las evaluaciones periciales proteccionales o forenses que requieren niños, niñas y adolescentes que han sufrido algún daño o victimización, o bien, son infractores de ley. Para ello, se realiza un diagnóstico que da cuenta de la situación de vulneración y del nivel de daño que afecta a cada niño. Este diagnóstico se entrega a tribunales, con el fin de informar de forma oportuna y especializada sobre la situación de los menores.

Año de inicio: 2005

Año de término: Permanente

Ejecutores: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

Complementariedades informadas:

- Protección - Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Programa de Protección Ambulatoria para Niños Niñas y Adolescentes Vulnerados en sus Derechos con Discapacidad Grave (PAD) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Protección - Residencias de Protección para Niños, Niñas en Situación de Discapacidad (RDD) - Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

PROPÓSITO

Niños(as) y adolescentes vulnerados en sus derechos cuentan con un diagnóstico psicosocial, que les permite a las autoridades judiciales tomar decisiones oportunas, para abordar las situaciones de vulneración que presentan los NNA

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

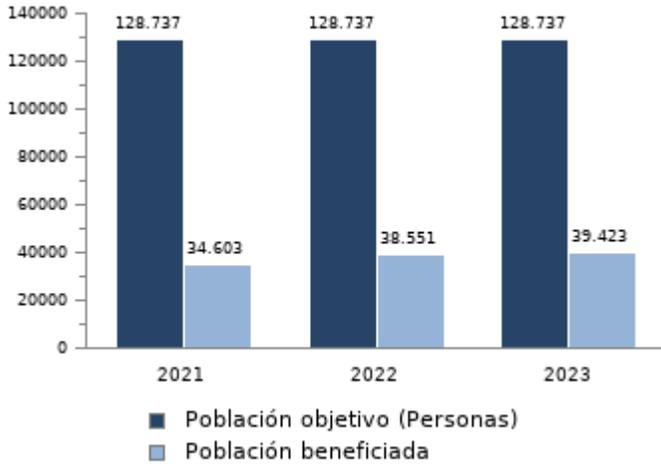
Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, víctimas de grave vulneración de derechos o sospecha fundada de grave vulneración, asociada a algún nivel de daño y/o victimización, que son derivados por Tribunal con competencia en Familia a programa de diagnóstico.

Población beneficiada

Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, víctimas de grave vulneración de derechos o sospecha fundada de grave vulneración, asociada a algún nivel de daño y/o victimización, que son derivados por Tribunal con competencia en Familia programa de diagnóstico ambulatorio DAM.

Los cupos del programa se asignan por orden de fecha de derivación desde tribunales con competencia en familia, hasta completar los cupos disponibles por disponibilidad presupuestaria.

En el caso de no haber cupos y contar con derivaciones desde tribunales de familia acorde a lo establecido en el Artículo 80 bis de la Ley N° 19.968, se apertura un nuevo cupo para el ingreso.

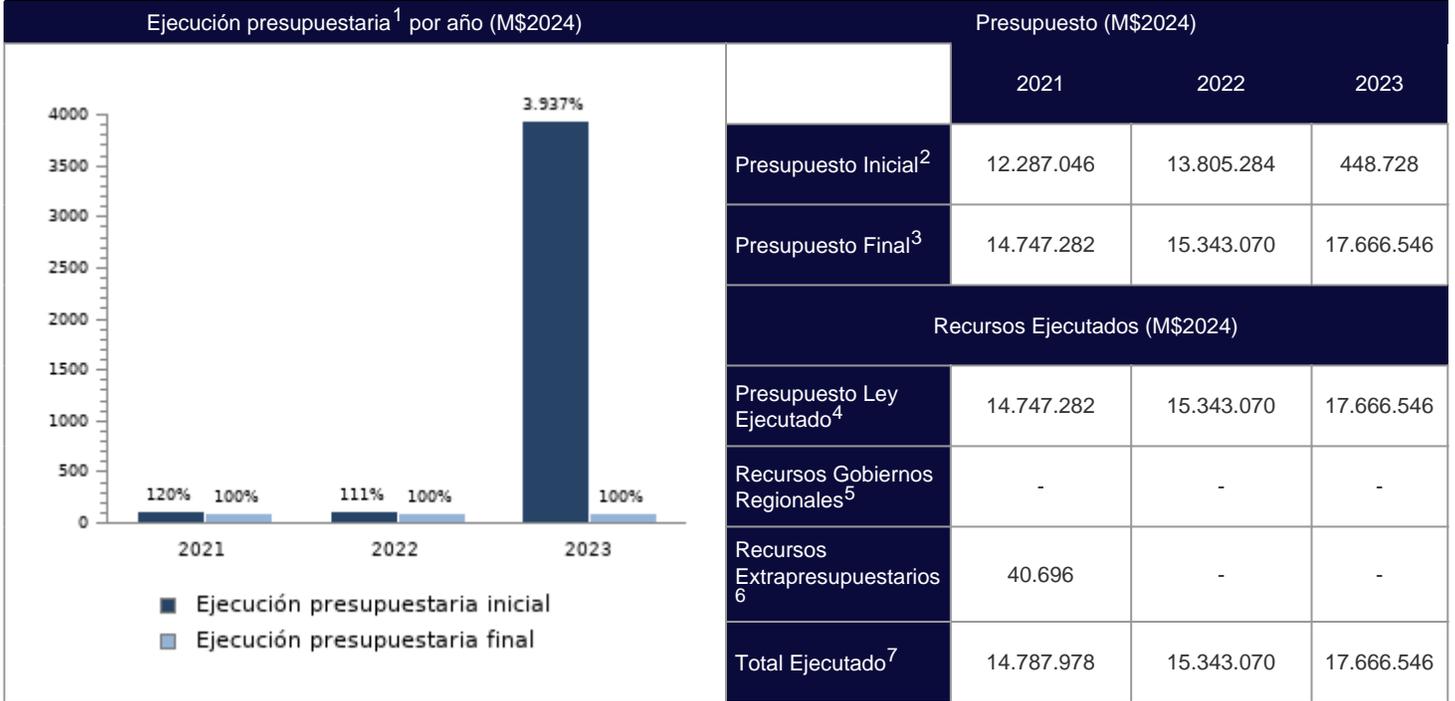


COBERTURA POR AÑO

	2021	2022	2023
Cobertura*	26,9%	29,9%	30,6%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

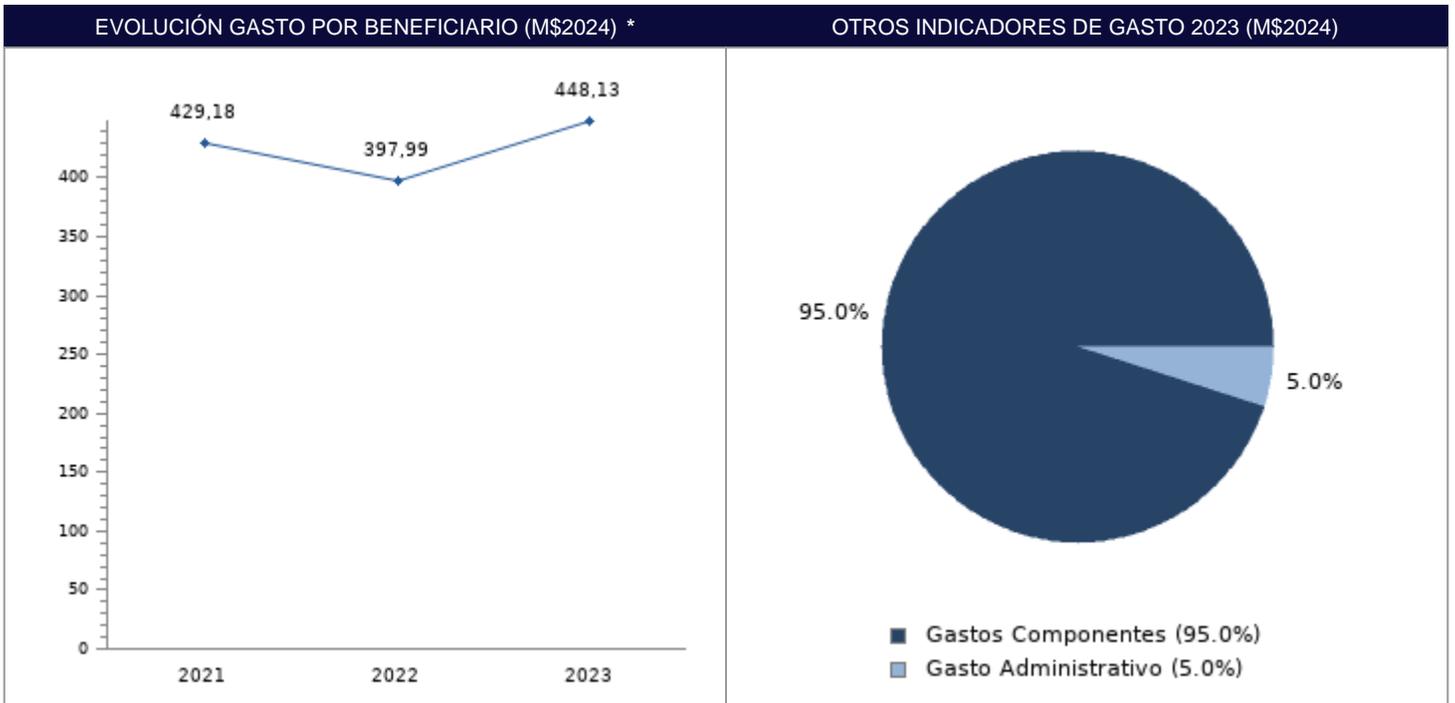
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	646.212

22 (Bienes y servicios de consumo)	160.911
24 (Transferencias Corrientes)	16.839.758
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	19.665
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	17.666.546

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Pericias protectores para las acciones Legales (Niños, niñas y familia cuentan con diagnóstico psicosocial)	12.660.752	14.542.495	16.775.439	34.603	38.551	39.423	365,9	377,2	425,5
Total Gastos Componentes	12.660.752	14.542.495	16.775.439						
Porcentaje Gastos Componentes	85,6%	94,8%	95,0%						
Total Gasto Administrativo	2.127.227	800.575	891.107						
Porcentaje Gasto Administrativo	14,4%	5,2%	5,0%						
Total Ejecutado	14.787.978	15.343.070	17.666.546						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	230.552	1,4%	770	2,0%
Tarapacá	375.329	2,2%	646	1,6%
Antofagasta	654.790	3,9%	1.100	2,8%
Atacama	511.359	3,0%	1.069	2,7%
Coquimbo	950.396	5,7%	1.892	4,8%
Valparaíso	1.609.645	9,6%	4.030	10,2%
Libertador General Bernardo OHiggins	1.460.792	8,7%	3.829	9,7%
Maule	1.183.388	7,1%	2.843	7,2%
Bíobío	827.686	4,9%	1.605	4,1%
Ñuble	730.121	4,4%	2.073	5,3%
La Araucanía	812.843	4,8%	1.579	4,0%
Los Ríos	420.808	2,5%	898	2,3%
Los Lagos	1.101.811	6,6%	2.365	6,0%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	446.995	2,7%	776	2,0%
Magallanes y Antártica Chilena	469.302	2,8%	400	1,0%
Metropolitana de Santiago	4.989.620	29,7%	13.548	34,4%
TOTAL	16.775.439	100%	39.423	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de Niños, Niñas y/o Adolescentes con Diagnóstico psicológicos y/o sociales y/o integrado elaborado en el año t	(N° Niños, Niñas y/o Adolescentes con Diagnóstico psicológicos y/o sociales elaborados en el año t/ N° de Niños, Niñas y/o Adolescentes con Diagnósticos solicitado por Tribunales de Familia en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	44,00%	20,00%	98,00%	
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con Diagnósticos familiar de habilidades de cuidado solicitados por Tribunales de Familia elaborados en el año t.	(N° niños, niñas y adolescentes con diagnóstico familiar de habilidades de cuidado solicitados por Tribunales elaborados en el año t/ N° de niños, niñas y adolescentes con Diagnósticos de competencias parentales solicitados en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficiencia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente		64,00%	97,00%	

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con Diagnóstico psicológicos y/o sociales y/o integrado y/o de habilidades de cuidado elaborados oportunamente en el año t	(N° niños, niñas y adolescentes con diagnóstico psicológicos y/o sociales y/o integrado y/o de habilidades de cuidado solicitados y elaborados oportunamente en el año t/ N° de niños, niñas y adolescentes con Diagnósticos solicitado en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	84,00%	16,00%	41,00%	

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

Respecto a las diferencias en información de arrastre 2022, mencionar que el Servicio utiliza el sistema informático SIS para administrar y gestionar su red de atención, el que consiste en una base de datos con información de los beneficiarios, alimentada por quienes ejecutan la oferta del Servicio, exigiéndose el registro de información de forma fidedigna y oportuna.

Debido a las características de los beneficiarios del programa, la plataforma de registro se encuentra en constante actualización, lo que implica que, posterior al reporte de información, esta continuará siendo actualizada, pudiendo existir diferencias al obtener nuevamente los datos. Esta situación se mantendrá a futuro. En el caso del programa, respecto a lo informado en el año 2022, esta situación generó 88 NNA de diferencia, lo que se debe a situación de regularización de fechas de egreso en contexto de transformación de la oferta DAM a Diagnóstico Clínico Especializado.

Población:

El programa DAM se encuentra en proceso de transformación a oferta nueva Diagnóstico Clínico Especializado. Por esto, la población año a año irá disminuyendo progresivamente, junto con cambiar las regiones en las cuales se encuentra este programa.

Población:

Los motivos que se consideran para considerar población en categoría "otros" se relaciona con: Fallecimiento, Tribunal decreta egreso por no existir contacto con el NNA, no presentar proceso interventivo por no contar con contacto con el NNA, entre otras.

Indicadores:

La calidad de los indicadores tanto de propósito como complementarios, ha sido observada año a año, en cada proceso de monitoreo y seguimiento. A modo de resolver esta situación, para el año 2023, se realiza una mejora importante en aspectos metodológicos de estos indicadores. Lo anterior deriva en posibles bajas de rendimiento en indicadores en comparación de años anteriores, situación que se debe a estos cambios que buscan mejorar la calidad de los indicadores reportados.

Presupuesto:

Para el año 2023, se había proyectado fuertemente el inicio de la transformación de la oferta, siendo el primer gran hito, el reemplazo del programa Diagnóstico DAM, por el Diagnóstico Clínico Especializado, sin embargo, por atrasos en la toma de razón del DS 07 2022, denominado reglamento de pagos 2; esta oferta no pudo comenzar a transformarse sino para el último cuatrimestre del año 2023, lo que implicó extender la vigencia de los proyectos DAM en curso.

Adicional a ello, producto también del mismo atraso y de una fuerte proyección de aumento en la presión de la demanda por este tipo de programas, que se convierte en la "gran puerta de entrada al servicio"; se realizaron modificaciones presupuestarias tendientes a incrementar las plazas de la línea en general, tanto DAM como DCE.

Ello impactó fuertemente en la variación del presupuesto inicial de este programa, versus su presupuesto final.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 25 de Abril de 2024 12:4